



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Betania

Estado No. 35 De Viernes, 17 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05091408900120180006400	Ejecutivo	Jaime Walter Ledesma Zapata Y Otro	Arles De Jesús Villa Álvarez	16/07/2020	Auto Niega - Cesión De Derechos Litigiosos
05091408900120190008300	Verbal	Carmen Silvia Aguilar	Personas Indeterminados , Demetrio Bustamante	16/07/2020	Auto Decide - Nombra Curador Al-Litem

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO JOSE RESTREPO MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

15d9bc48-8334-472c-b24b-8a98d93ff5d6